

**CONCURSO NACIONAL DE CAMPAÑAS
CIUDADANAS DE PROMOCIÓN DEL VOTO 2009
EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

1. Objeto social:

Intervenir en el desarrollo comunitario y social, impulsando la promoción de la salud, así como la educación en su proceso de enseñanza formal y de educación no formal, generando una cultura libre de violencia, con equidad de género que realce los valores humanos. Atendiendo a las niñas, los niños, los adolescentes y mujeres jefas de familia de escasos recursos de los municipios de la costa grande del estado de Guerrero, en los aspectos de cuidado y atención, educación formal, educación no formal y promoción de salud.

2. Datos generales de la organización:

Propuesta Ciudadana Zihuatanejo en Movimiento A. C.			
CLUNI: PCZ05021109014		R.F.C.: PCZ050211147	
Integrante	Responsabilidad	Actividad	Ubicación
Amós Elías Tiburcio Romero Sánchez	Presidente	Responsable de la Estancia Infantil Caminito	Comunidad de San José Ixtapa, Zihuatanejo de Azueta, Gro.
Jonathan David Saldaña Sánchez	Secretario	Micro Empresario	Grupo IPTE de México S.A. de C.V.
Rubén Sotelo Pérez	Tesorero	Responsable de la Estancia Infantil El Coacoyul	Comunidad del Coacoyul, Zihuatanejo de Azueta, Gro.
Linda Azucena Medrano Torres	Vocal	Responsable de la Estancia Infantil La Canica Azul	Comunidad de Los Almendros, Zihuatanejo de Azueta, Gro.
Yeni Laura Campos Reyes	Vocal	Responsable de la Estancia Infantil La Sirenita	Comunidad de Pantla, Zihuatanejo de Azueta, Gro.
Bryseida Aguilar Rivera	Socia Activa	Educadora del Jardín de Niños Propuesta Ciudadana	Colonia 3 de diciembre de la Comunidad de Barrio Nuevo, Zihuatanejo de Azueta, Gro.

Concepción Sánchez Martínez	Socia Activa	Responsable de la Estancia Infantil Estrellita Marinera	Col. La Esperanza, Zihuatanejo de Azueta, Gro.
Filadelfia Bravo López	Socia Activa	Responsable de la Estancia Infantil La Puerta del Sol	Unidad Habitacional la Puerta del Sol Ixtapa, Zihuatanejo de Azueta, Gro.
Lic. Raquel Romero Sánchez	Apoderada Legal	Abogada	Col. Ampliación Casas Alemán, Del. G.A.M México D.F.

Para desarrollar nuestro objeto social en el aspecto de educación tenemos de manera permanente el Programa de cursos y talleres de orientación humana y educación no formal, dirigido a niños, niñas, los y las adolescentes de las escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato de los municipios de Zihuatanejo de Azueta y Petatlán, Gro. Cubriendo la temática de: derechos humanos, sociales, políticos, inclusión social, participación ciudadana, empoderamiento de la mujer, expresión oral, resolución de conflictos de una manera no violenta, asertividad y creatividad, yo sí puedo, nuevos liderazgos, aprendiendo a vivir, participación ciudadana, psicología de la prosperidad, etc.

Además de trabajar el aspecto de promoción de la salud con acciones como las campañas de detección de osteoporosis, y pláticas sobre prevención de enfermedades y el cuidado de la salud.

2. Experiencia en la realización de proyectos y áreas temáticas en las que ha participado:
 - Centro comunitario para Vivir Mejor, proyecto de coinversión PG 2009 SEDESOL (concurando), dirigido a niños, niñas, los y las adolescentes y mujeres de escasos recursos de las Comunidades de San José Ixtapa, Salitrera, Barrio Nuevo, cubriendo la temática sobre: derechos humanos, la equidad de género, los valores, autoestima, autogestión de la comunidad y capacitación para el empleo desarrollando los conocimientos y habilidades de las nuevas tecnologías de la informática y computación.
 - Desarrollo del protagonismo social de la mujer a partir del desarrollo de competencias para la vida, proyecto de coinversión PG 2008 SEDESOL dirigido a las adolescentes y mujeres del municipio de Zihuatanejo de Azueta cubriendo la temática sobre: participación ciudadana, Inclusión social, empoderamiento de la mujer, liderazgo y desarrollo local.
 - Colaboración del Concurso Equidad el Respeto es la Ruta, SEP y OSC 2008, dirigido a los y las adolescentes de las escuelas secundarias del país con la temática de valores y equidad de género.
 - Promotoras para la prevención de la violencia familiar hacia las mujeres niñas y niños, INMUJERES concurso Pro equidad 2007 dirigido a Niños, niñas y mujeres de escasos recursos de las comunidades de Coacoyul, Agua de Correa, San José Ixtapa, Barrio Nuevo y Pantla, Zihuatanejo de Azueta con la temática: violencia familiar, resolución de conflictos, derechos humanos.

- Fortalecimiento de la cultura e identidad de la comunidad en las niñas, los niños y los adolescentes de los ejidos, Instituto Guerrerense de la Cultura concurso PACMYC 2007 dirigido a niños, niñas, los y las adolescentes de las escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato de los ejidos de Pantla, Barrio Nuevo, San José Ixtapa, Agua de Correa y el Coacoyul del municipio de Zihuatanejo de Azueta cubriendo la temática sobre valores, tradiciones, costumbres, participación ciudadana.

4. Carta de exposición de motivos en la cual se explique la razón por la cual se interesan por llevar a cabo una campaña de promoción del voto.

El desarrollar una campaña de promoción del voto, para nosotros representa la oportunidad como Organización de la Sociedad Civil de cumplir con nuestro objeto social al intervenir en el desarrollo comunitario y social, impulsando la educación no formal, generando una cultura libre de violencia, con equidad de género que realce los valores humanos. Lo cual constituye el participar en la construcción del proceso democrático de nuestro país y contribuir con el Instituto Electoral Federal a impulsar la participación ciudadana por medio de la concientización del poder del voto ciudadano.

Así mismo representa para nosotros el poner en práctica los conocimientos, las capacidades, actitudes, habilidades y destrezas que hemos desarrollado a lo largo de nuestra intervención con la población de los y las jóvenes y mujeres de escasos recursos con quienes hemos venido trabajando desde hace más de 4 años.

Además de que con nuestro programa de cursos y talleres de orientación humana y educación no formal hemos podido contribuir a la cultura democrática y de paz. Por lo que ahora el planear, diseñar y operar la campaña de promoción del voto ciudadano representa un reto para nosotros para impulsar que los ciudadanos y las ciudadanas ejerzan su voto libre y razonado.

Y con ello nos sumemos al esfuerzo que realiza el Instituto Electoral Federal por transparentar los comicios electorales; por medio de la difusión del trabajo electoral del IFE y preponderemos la importancia de la participación ciudadana para fomentar en ejercicio del voto.

Sin otro particular.

Psic Amós Elías Tiburcio Romero Sánchez
Presidente

Lic. Raquel Romero Sánchez
Apoderada Legal

ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA

1. Nombre de la campaña: ¡Todas y Todos a Votar!

2. Justificación:

Las elecciones en México se han destacado en los últimos 10 años por ser bastante competitivas entre los partidos políticos, pero a pesar de ello aún existe, un mayor número de abstencionismo por lo que participación ciudadana resulta ser un factor importante para el proceso democrático de nuestro país.

En la realidad existe una brecha entre los partidos políticos y los ciudadanos y las ciudadanas en edad de votar, lo que dificulta la comunicación de los partidos políticos hacia los posibles electores.

En contraparte el trabajo que ha realizado el IFE es de suma importancia porque se transparentan las elecciones y se garantizan los procesos electorales y les brinda la confianza a los ciudadanos y las ciudadanas que su derecho a elegir es respetado y con ello se consolida nuestra democracia.

Nuestra organización social tiene presencia y trabajo en la cabecera distrital de Zihuatanejo de Azueta perteneciente al Distrito 03 del Estado de Guerrero por lo que en respuesta a la convocatoria del IFE sobre el Concurso Nacional de Campañas Ciudadanas de Promoción del Voto 2009 en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres podemos sumarnos a la promoción del voto desde nuestro ámbito de acción con la población objetivo que atendemos en este caso en particular con los y las adolescentes y las mujeres de escasos recursos en edad de votar.

De acuerdo con las estadísticas del IFE la Lista Nominal del Distrito 03 del Estado de Guerrero lo conforman a la fecha 122,627 (50.24%) Mujeres y 121,458 (49.76%) Hombres, en total 244,085 (100%) posibles electores; actualmente en Zihuatanejo de Azueta a la fecha hay 81,319 entre mujeres y hombres en la Lista Nominal. Y en la elección presidencial de 2006 hubo un 48.26% de participación ciudadana contra un 51.74% de abstencionismo.

La distancia que existe entre la participación ciudadana y el abstencionismo se puede atribuir a que falta reforzar la Formación Cívica que resalte los derechos humanos, sociales y políticos de las mujeres y de los hombres en edad de votar.

Actualmente no resulta válido sostener el estereotipo social sobre la superioridad del hombre hacia la mujer, sino que se hace indispensable el apropiarnos de una actitud responsable e incluyente en donde se privilegie a la mujer y al hombre por igual y la construcción de una cultura de democracia y adheridos los valores humanos tales como el respeto, la igualdad, la convivencia, la tolerancia y la paz harán posible que los comicios electorales se conviertan en una forma de vida al ser parte de nuestra cultura democrática.

Por tal razón consideramos que una forma de construir la Democracia es mediante la elaboración de proyectos y programas de educación no formal que ayuden a generar la participación ciudadana para lograr el sano desarrollo de las elecciones en donde se promueva y fortalezca la cultura de equidad de género y asimismo incidir el cambio de actitudes en la población por medio de talleres educativos que propicien el reconocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres y de las y los adolescentes como

derechos fundamentales para los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la igualdad entre hombres y mujeres.

3. Objetivo general:

Intervenir en el proceso de construcción de la cultura democrática y de paz por medio de la educación no formal y el diseño de la campaña de promoción del voto ciudadano, para la de formación de 20 promotoras que promuevan el voto ciudadano libre y razonado en igualdad entre mujeres y hombres.

Objetivos específicos:

- Impulsar un proceso de sensibilización y capacitación para la ampliación de capacidades y habilidades para la vida y la promoción del voto ciudadano con 20 mujeres en el municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.
- Formación de 20 mujeres para la promoción del voto ciudadano con la finalidad de realizar acciones de información y difusión sobre el ejercicio del voto libre y razonado en igualdad entre mujeres y hombres, a través de pláticas y encuentros vecinales.
- Fomentar la cultura de democracia y paz entre la población por medio de la promoción del voto ciudadano para propiciar un cambio de actitud hacia la participación ciudadana en igualdad entre mujeres y hombres.

4. Metas:

- Intervenir en el proceso de construcción de la cultura democrática y de paz por medio de la educación no formal, el diseño y difusión de la campaña de promoción del voto ciudadano.
- Realizar un taller de formación para 20 mujeres para la promoción del voto ciudadano a través de un proceso de sensibilización y capacitación para la generación y la ampliación de capacidades y habilidades de mujeres, a efecto de empoderarlas y dotarlas de conocimientos acerca de la importancia de la participación ciudadana y el ejercicio del voto libre y razonado en igualdad entre mujeres y hombres; con lo cual propicien un cambio de actitud en la población e inviten a la comunidad a la participación ciudadana.
- Producir acciones de información y difusión sobre el ejercicio del voto libre y razonado en igualdad entre mujeres y hombres en edad de votar a través de pláticas y encuentros vecinales.
- Difundir el tema de la campaña, los lemas y los materiales de la campaña de promoción del voto ciudadano para propiciar un cambio de actitud hacia la participación ciudadana y el ejercicio del voto libre y razonado en igualdad entre mujeres y hombres.
- Utilizar los medios de comunicación para la promoción del voto ciudadano por medio los programas de entrevistas para invitar a la participación ciudadana para el ejercicio del voto libre y razonado en igualdad entre mujeres y hombres.

5. Población objetivo

400 Mujeres y 150 Hombres en edad de Votar de las comunidades ejidales: Los Almendros, El Coacoyul, Agua de Correa, San José Ixtapa, Barrio Nuevo y Pantla y las Unidades Habitacionales de la Puerta del Sol de Ixtapa, el Infonavit El Hujal y el Fovissste. La población objetivo ha sido seleccionada por ser las áreas de influencia de nuestra OSC en donde hemos venido desarrollando nuestras actividades sociales desde hace más de 4 años, por lo tanto tenemos el reconocimiento y la credibilidad social.

6. Lugar de realización:

Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Distrito 03 del Estado de Guerrero.

7. Cobertura:

Zona semiurbana: Comunidades Ejidales: Los Almendros, El Coacoyul, Agua de Correa, San José Ixtapa, Barrio Nuevo y Pantla.

Zonas Urbanas: Las Unidades Habitacionales de La Puerta del Sol Ixtapa, el Infonavit el Hujal y el Fovissste.

8. Eslogan o lema de campaña:

¡Todas y todos a votar!

9. Mensajes a difundir:

- Compara y elige es tu decisión.
- Las mujeres tenemos los mismos derechos que los hombres y en las elecciones nuestro voto también cuenta por igual.
- Construyamos con el voto ciudadano libre y razonado la igualdad entre mujeres y hombres.
- Tu decisión es importante con tu voto construimos la democracia en nuestro país.
- ¿Y tú qué esperas para participar?.
- La democracia la construimos todas y todos por igual.
- Cada mujer y hombre hacemos la fuerza ciudadana para ejercer nuestro voto libre y razonado.
- Con la participación de todas y todos las ciudadanas y los ciudadanos podremos llevar a cabo las elecciones y hacer valer nuestros derechos políticos.

10. Propuesta de medios, materiales y estrategias de difusión:

Materiales gráficos 2 folletos, 3 carteles, 1 Fotonovela, 1 hoja ciudadana, playera, gorra y mochila.

Materiales de audio: spots de radio de 20''

12. Plan de evaluación de impacto y de gestión del proyecto de campaña.

Planeación:

- Diseño del taller de promoción del voto ciudadano y elaboración de materiales didácticos.
- Diseño y elaboración de materiales de difusión al nivel de carteles y folletos en materia de promoción del voto ciudadano.
- Diseño de instrumentos de medición, seguimiento y evaluación de acciones y etapas del proceso de la campaña de promoción del voto ciudadano.

Concertación:

- Con el grupo de 20 mujeres para su incorporación a la campaña de promoción del voto ciudadano en igualdad el ejercicio del voto libre y razonado en igualdad entre mujeres y hombres.
- Con grupos de mujeres y hombres de las comunidades de cobertura del programa de la campaña de promoción del voto ciudadano, para establecer puntos de reunión para llevar a cabo las platicas y encuentros vecinales.
- Con los gerentes de las 3 radiodifusoras locales para generar las entrevistas que fortalezcan la campaña de promoción del voto ciudadano.

Operación:

Para la ejecución de las actividades del proyecto y poder cumplir con los objetivos y las metas programadas para la campaña de promoción del voto ciudadano ¡Todas y Todos a Votar! Establecemos las siguientes estrategias para el desarrollo del mismo:

1.- Formación de 20 promotoras y su involucramiento en la campaña de promoción del voto ciudadano libre y razonado en igualdad entre mujeres y hombres en las comunidades y/o colonias en donde habitan a efecto de difundir y promover los materiales de la campaña, la participación ciudadana y el ejercicio del voto libre y razonado cultura de prevención y orientación con la población en situación de riesgo de la demarcación

- Realización de un taller para el desarrollo de habilidades para la vida y promoción del voto ciudadano con una duración de 10 horas del 4 al 6 de mayo, para 20 mujeres en edad de votar, el taller tiene la metodología del desarrollo de capacidades y habilidades para la vida con la finalidad de sensibilizar y capacitar a las mujeres que intervienen de manera directa en la promoción del voto ciudadano.
- Incorporación de las 20 promotoras a las tareas de difusión y promoción de los materiales de campaña y del ejercicio del voto libre y razonado en las comunidades y/o colonias en donde habitan.
- Platicas y encuentros vecinales generadas por las 20 mujeres capacitadas en la promoción del voto ciudadano transmitan la información, los mensajes y los materiales de la campaña. Con los cuales refuercen la cultura democrática y el derecho a ejercer el voto libre y razonado en igualdad entre mujeres y hombres de las comunidades y colonias.

2.- Los integrantes de la OSC Propuesta Ciudadana Zihuatanejo en Movimiento A. C. seremos los responsables de hacer la gestión del proyecto de campaña, para lo cual desarrollamos:

- El taller de promoción del voto ciudadano para 20 mujeres.
- Elaboración de los materiales para la campaña de promoción del voto ciudadano.
- Coordinar las acciones de la campaña de promoción del voto ciudadano en tanto la participación de las 20 mujeres promotoras del voto ciudadano,
- Coordinar la realización de las platicas y encuentros vecinales que convoquen las 20 promotoras del voto ciudadano.
- Difusión de los materiales de campaña entre la población en edad de votar de las comunidades y colonias prioritariamente en la cobertura que se plantea para la presente campaña de promoción del voto ciudadano.
- Intervención de la OSC en la campaña con los mensajes, lemas, los materiales de campaña de promoción del voto ciudadano para propiciar un cambio de actitud fortaleciendo la participación ciudadana y el ejercicio del voto libre y razonado en igualdad entre mujeres y hombres
- Registrar mediante los instrumentos de medición, seguimiento y evaluación de acciones y etapas del proceso de la campaña de promoción del voto ciudadano.
- Elaboración del informe del proceso desarrollado a efecto de sistematizar los resultados obtenidos

Sistematización de resultados:

Consiste en la obtención y registro de la información para la sistematización de la experiencia desarrollada en el marco de la campaña de promoción del voto ciudadano y contar con los elementos

de información para el intercambio en el "Sitio interactivo para la Promoción del Voto 2009" (SI-Voto2009).

- Memoria fotográfica del proceso de la campaña ciudadana.
- Evaluación del taller con las promotoras del voto ciudadano.
- Lista de asistencia de las promotoras al taller de promoción del voto ciudadano.
- Recopilación de los reportes de avances de la promoción del voto ciudadano por parte de las 20 mujeres promotoras ciudadanas.
- Recopilación de las opiniones de las pláticas y encuentros vecinales sobre la participación ciudadana y el ejercicio del voto libre y razonado en igualdad entre mujeres y hombres.
- Análisis cualitativo de los resultados obtenidos durante el proceso de la campaña de promoción del voto ciudadano.
- Impacto social generado en las comunidades, colonias y población en general por la campaña de promoción del voto ciudadano.

Evaluación:

El seguimiento y evaluación de todas las acciones de la campaña de promoción del voto ciudadano para el logro de los objetivos y metas programadas. En este sentido, se llevarán a cabo:

- Reuniones semanales con el equipo de trabajo que participa en la campaña de promoción del voto ciudadano.
- Evaluación individual y colectiva del taller de 20 promotoras del voto ciudadano.
- Reuniones de trabajo con las promotoras incorporadas a la campaña de promoción del voto ciudadano
- Reunión de trabajo para evaluar las actividades realizadas en el proceso.

Difusión:

Para la difusión de la campaña de promoción del voto ciudadano así como de los avances y resultados se llevarán a cabo por medio de tres acciones concretas.

La primera de manera directa realizada por las 20 mujeres incorporadas a la campaña de promoción del voto para que transmitan la información y la invitación del ejercicio del voto libre y razonado en igualdad entre mujeres y hombres a las mujeres y hombres de las comunidades y colonias que cubriremos con la misma.

La segunda a través de pláticas y encuentros vecinales en donde se aborde la temática participación ciudadana, derechos políticos y la promoción del voto ciudadano con la colaboración de las promotoras, madres y padres de familia de las comunidades y colonias, con los cuales tenemos un vínculo social por la atención y servicios que les hemos brindado sin fines de lucro y sin fines partidistas

La tercera es la hoja ciudadana es un medio que utilizamos para dar a conocer las actividades de la asociación y en este caso la campaña de promoción del voto ciudadano, se distribuye de manera gratuita y tiene un tiraje de 1,000 ejemplares y se distribuye en las colonias populares y comunidades de Zihuatanejo de Azueta.